

**Arte funerario en España.**  
**Los enterramientos de don Francisco Ramírez**  
**y de su esposa Doña Beatriz Galindo. Siglo XVI**

**María Rosa FERNÁNDEZ PEÑA**  
Madrid

- I. Introducción.**
- II. El arte funerario en España, desde la época hispanorromana al renacimiento.**
- III. Don Francisco Ramírez de Madrid (“El Artillero”), y Doña Beatriz Galindo (“La Latina”).**
- IV. Los monasterios de la Concepción Jerónima y de la Concepción Francisca.**
- V. Los cenotafios.**
- VI. Bibliografía consultada.**

"

## **I. INTRODUCCIÓN**

Este año 2014 la convocatoria del Instituto de Estudios Escorialenses ha centrado el tema del XXII Simposium en “El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones”. Un tema que ofrece múltiples aspectos para su estudio.

Y entre todos los que rodean este tránsito de la vida a la muerte vamos a referirnos al arte funerario en España, repasando brevemente su evolución y características desde la época hispanorromana hasta la renacentista, momento en el que este arte experimentó un cambio sustancial, centrándonos después en los mausoleos que fueron labrados en el primer tercio del siglo XVI para albergar los cuerpos de don Francisco Ramírez de Madrid y el de su esposa doña Beatriz Galindo, dos distinguidos personajes de la Corte de los Reyes Católicos. Estos mausoleos constituyen uno de los muy escasos ejemplos de arte funerario renacentista conservados en Madrid.

En realidad son cuatro los que se labraron y conservan, aunque nunca cumplieron la función para la que fueron creados puesto que no han contenido jamás los restos de ninguno de los cónyuges, así que son cuatro cenotafios vacíos con una azarosa vida que, pese a todo, les ha permitido llegar hasta nuestros días en muy buenas condiciones.

## **II. EL ARTE FUNERARIO EN ESPAÑA, DESDE LA ÉPOCA HISPANORROMANA AL RENACIMIENTO**

Si nos remontamos a nuestro pasado hispanorromano<sup>1</sup> encontraremos que, como en casi todas las culturas, el hecho de la muerte y los ritos en torno a ella marcan poderosamente la vida de los pueblos y su conocimiento, a través de la Arqueología, nos permiten conocer valiosos datos acerca de sus

---

<sup>1</sup> La llegada de Roma fue en 218 a. C. en el marco de su guerra contra los cartagineses, y culminó con la incorporación oficial de Hispania al Imperio Romano en el 19 a. C.

creencias religiosas puesto que muerte y religión son prácticamente inseparables en todas las culturas.

Gracias a esta ciencia sabemos que en la cultura romana estuvo muy extendida la cremación y que las cenizas se guardaban habitualmente en las llamadas urnas cinerarias de cerámica, vidrio, piedra e incluso plomo. A partir de los finales del siglo II d. C. se va imponiendo, luego veremos los motivos, la inhumación, que se hace exclusiva en el siglo IV y con ella se va haciendo más evidente la situación social y económica del fallecido por la elección de las distintas formas de enterramiento, desde un humilde ataúd de madera o plomo a un lujoso sarcófago de mármol profusamente decorado.

El arte paleocristiano constituye en Hispania la etapa final de la influencia romana aproximadamente del siglo II al IV que es el tiempo en el cual se opera un gran cambio cultural antes de las invasiones de los pueblos germánicos sobre el 409. La llegada del cristianismo a la península ibérica está indisolublemente unida a la colonización romana. Las legiones de Roma trajeron la lengua, el derecho y también sus religiones. Las primeras referencias al cristianismo son del siglo II y aunque piadosas tradiciones han situado a san Pablo predicando aquí hacia el año 57, durante el reinado de Nerón, lo cierto es que el cristianismo se extendió por boca de soldados y mercaderes romanos principalmente en las ciudades unidas por las calzadas romanas y muy pronto fue asumido por los peninsulares.

Entre los años 249-250 se iniciaron las primeras persecuciones sistemáticas a todos los cristianos del Imperio que por tanto afectaron a los de Hispania<sup>2</sup>. En el 257 murieron en el anfiteatro de Tarragona los primeros mártires cristianos, san Fructuoso obispo y sus diáconos Augurio y Eulogio, lo que aglutinó más a los cristianos en torno a sus tumbas y sobre todo a su venerado recuerdo<sup>3</sup>. Entre el 303 y el 305 otra cruel persecución, bajo el mandato del emperador Diocleciano, dejó numerosos mártires extendiendo más el culto a sus reliquias, sobre las que se alzaban edificaciones destinadas a la custodia de sus restos y a la conservación de su memoria, denominadas *Martyrium* o *Memoria* según cobijasen realmente sus cuerpos o sólo conmemorasen el lugar de su martirio. Pronto se convirtieron en focos de convivencia muy buscados por considerarlos lugares santos, apareciendo alrededor de ellos nuevas necrópolis donde notables personajes decidían ser enterrados por ser lugar santificado,

---

<sup>2</sup> Hispania es como denominaron los fenicios (en el segundo milenio a. C) a la península ibérica y más tarde los romanos tomaron el nombre de los derrotados cartagineses.

<sup>3</sup> En el siglo VII los visigodos levantaron una basílica en el centro del anfiteatro, y en el XII, sobre sus ruinas, los cristianos una iglesia románica.

siendo quizá el origen de los cementerios en torno a las iglesias y de la lucha por conseguir ser enterrado dentro de ellas.

Cuando cae el Imperio Romano de Occidente y llegan esos oscuros siglos de las invasiones bárbaras, en Hispania se asientan los visigodos, pueblo de origen germano que había asumido gran parte de la cultura romana y que practicaba el cristianismo pero adoptando las teorías del presbítero Arrio que afirmaba que Jesús era Hijo de Dios pero no era Dios por sí mismo. En el III Concilio de Toledo en el 589 el rey Recaredo se hizo bautizar como católico e impone el catolicismo como religión oficial. No se han encontrado en España muchas necrópolis visigodas<sup>4</sup> y las halladas no se diferencian demasiado de las romanas tardías, e igual que en ellas se advierte la desaparición de las incineraciones. Este éxito de la inhumación se explica por la creencia en la resurrección de la carne. En este sentido, en el canon XXI del Concilio I de Toledo (convocado en el año 397 y finalizado en el 400) se afirmó la creencia en la resurrección de la carne como uno de los dogmas esenciales de la fe cristiana.

En ese largo periodo de diez siglos, del V al XV, que pasado el tiempo se denominó en Europa Edad Media por estar “en medio” entre la cultura romana y su regreso a ella en el renacimiento, se observan dos periodos respecto a los enterramientos: hasta el siglo XI se mantuvo la prohibición de enterrar dentro de las iglesias aunque con algunas excepciones totalmente privilegiadas. Desde el siglo XII al XV (coincidiendo con el arte románico y gótico) se produjo la anhelada autorización y el arte funerario se expandió con fuerza.

El arte funerario del renacimiento italiano se introdujo en España a finales del siglo XV precisamente durante el reinado de los Reyes Católicos, pues gracias a sus dominios y las consiguientes relaciones políticas y comerciales que mantenían con la península italiana, hubo un gran intercambio de ideas y tendencias artísticas con artistas italianos que venían a trabajar a España y artistas españoles que fueron a aprender a Italia.

En el ilustrativo libro *La nobleza ante el Rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, de Joaquín Yarza, en el capítulo dedicado a “La muerte, el espacio funerario y la tumba”, se dice que nunca hasta este siglo XV se había prestado en Castilla tanta atención a las tumbas. Se realizaron capillas

---

<sup>4</sup> MORÍN DE PABLOS, J. , y BARROSO CABRERA, R. *El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid. El poblamiento y el problema de asentamiento de los visigodos en la península ibérica a través de estudios de las necrópolis madrileñas.* <http://www.academia.edu/1020185>.

espectaculares con suntuosos sepulcros en los que figuraba la heráldica bien destacada. Además el deseo de enterrarse en lugar santo, “protegido de los demonios” como decía Alfonso X en sus Partidas, y que era un anhelo de los cristianos poderosos desde antiguo, fue conseguido en este momento, bien lo más cerca posible del altar mayor o bien adquiriendo una capilla propia, o erigiendo un Monasterio que los guardase con todos los honores.

El arte funerario renacentista chocaba frontalmente con la anterior idea medieval del “triumfo de la muerte” pues proclamaba un “triumfo sobre la muerte” que se consigue perpetuando la fama adquirida por el difunto con sus exitosos logros guerreros, artísticos o piadosos que le conducen a la inmortalidad en el mundo de los vivos... y que se complementa con la idea cristiana de la inmortalidad conseguida en el más allá por la redención de Cristo.

Estos monumentos funerarios destinados a los Reyes, la alta nobleza y a la jerarquía eclesiástica, fueron muy influidos por el impacto artístico que supuso el sepulcro del pontífice Sixto IV, instalado en la Basílica de San Pedro de Roma y realizado por Pollaiuolo hacia 1493<sup>5</sup> siendo su más inmediata consecuencia el cambio experimentado en los posteriores mausoleos del entorno de los Reyes Católicos. La diferencia con los anteriores viene marcada sobre todo por el modelo de la cama sepulcral, constituida por un tronco de pirámide de paredes cóncavas. A partir de este momento se escenificó una auténtica pugna entre la nobleza para construirse los más ostentosos recintos funerarios. Hasta que la propia reina Isabel encargó en 1489, al más prestigioso escultor de la época, Gil de Siloé, que realizase, en alabastro de Cogolludo (Guadalajara)<sup>6</sup>, los fabulosos sepulcros de sus padres en la Cartuja de Miraflores de Burgos, como un símbolo de afirmación monárquica<sup>7</sup>.

Es en este contexto donde se encuadran los mausoleos de don Francisco Ramírez “El Artillero” y doña Beatriz Galindo “La Latina”, motivo de este trabajo pues son un ejemplo del arte funerario renacentista en Madrid. Vamos a conocer primero sus biografías (muy divulgadas la de “La Latina” y casi desconocida la del “Artillero”) y a ubicar después, los cuatro mausoleos vacíos (cenotafios por tanto) renacentistas.

---

<sup>5</sup> REDONDO CANTERA, M<sup>a</sup> J., *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*. Tesis Doctoral, premio extraordinario, editada por el M<sup>o</sup> de Cultura. Madrid 1987.

<sup>6</sup> Los materiales más empleados en España en la escultura funeraria fueron el mármol, el alabastro y el jaspe.

<sup>7</sup> También en su testamento (1504) dejó encargado que se hiciese un mausoleo de mármol de Carrara para su hijo Juan (fallecido a los 19 años en 1497) el cual fue encargado al escultor Fancelli en 1512. Podemos admirarlo en la iglesia del Monasterio de Santo Tomás de Ávila.

### III. DON FRANCISCO RAMÍREZ DE MADRID (“EL ARTILLERO”), Y DOÑA BEATRIZ GALINDO (“LA LATINA”)

No existía ninguna biografía de Francisco Ramírez de Madrid hasta que en 1996, Pedro Andrés Porras Arboledas escribió su libro sobre él<sup>8</sup>, de lectura imprescindible para conocer con detalle el interesante e intenso periodo histórico en que sucedieron sus aproximadamente sesenta años de vida, entre los reinados de Juan II, Enrique IV de Castilla y los Reyes Católicos y valorar cuál fue su destacado papel en acontecimientos tan decisivos como la conquista del reino nazarí.

Ha utilizado para ello los archivos de la Casa de Bornos, pues los que se conservaron hasta la guerra civil por parte de la rama de los duques de Rivas, desaparecieron al parecer en el incendio del Convento de Rivas donde estaban depositados. Ambos archivos (Bornos y Rivas) pertenecían respectivamente a los descendientes de sus dos hijos Fernando y Nuflo (nacidos en su segundo matrimonio con doña Beatriz Galindo). También se ha basado en las crónicas contemporáneas de Hernado del Pulgar que relata sus hazañas militares como artillero<sup>9</sup>.

Madrid a finales del siglo XV empezó a poblar sus arrabales, las zonas descubiertas delante del foso de las murallas, conocidas como las “cavas”<sup>10</sup> con una nueva clase de profesionales, burócratas llegados de otros lugares que intentaban medrar en la corte de Enrique III (rey de Castilla de 1390 a 1406). En el arrabal de San Millán, junto al camino que conducía a Toledo, se establecieron<sup>11</sup> Juan Ramírez de Oreña<sup>12</sup>, casado con su prima Catalina Ramírez de Cóbreces procedentes ambos de San Vicente de la Barquera (Cantabria). Él ejerció como escribano de Cámara en la Corte madrileña de Juan II (reinó de 1419 a 1454) y aquí nació Francisco, en una fecha indeterminada de la década de los cuarenta y aquí se desarrolló su vida y la de su familia.

A lo largo de sus páginas recorreremos su trayectoria profesional, para la que resultó muy beneficiosa esta ubicación de su familia en el arrabal de San

---

<sup>8</sup> PORRAS ARBOLEDA, P.A., *Francisco Ramírez de Madrid. Primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos*. Comunidad de Madrid, 1996.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pp. 13-14.

<sup>10</sup> Y que aún conservan sus nombres en el callejero madrileño como la “Cava alta” y la “Cava baja”.

<sup>11</sup> PORRAS, o. c., p. 28. Aparece la primera mención de Juan Ramírez, escribano real, en un documento de la villa de Madrid el 25 de enero de 1443 como comprador de una viña.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 23. Juan Ramírez cambió este último gentilicio por el de Madrid, que fue adoptado también por su hijo Francisco pero no por sus otros dos hermanos que siguieron figurando como Ramírez de Oreña.

Millán, pues allí estableció contacto con Juan de Oviedo, secretario de Enrique IV (rey de 1454 a 1474) y miembro de una familia arraigada y bien situada en Madrid, a cuya sombra logró entrar al servicio del Rey en 1468 y fue escalando puestos<sup>13</sup> gracias a la preparación como escribano que le transmitió su padre<sup>14</sup>. Más tarde casó con Isabel de Oviedo, posiblemente prima hermana de Juan de Oviedo<sup>15</sup> lo cual afianzó totalmente su relación con la citada familia.

Pero fue su decisión, a la muerte de Enrique IV, de decantarse por su hermana Isabel, en lugar de por su hija Juana, en la cruenta lucha sucesoria que se desencadenó en ese momento y pese a que la villa de Madrid se declaró contraria a los intereses de Isabel, la más decisiva de su vida. A partir de ella la carrera de Francisco Ramírez estuvo ligada a l servicio de los Reyes Católicos con una completa dedicación y fidelidad, que ellos supieron valorar y recompensar con magnanimidad.

En el pedestal del monumento a la reina Isabel en Granada<sup>16</sup>, que esculpió Mariano Benlliure en 1892 (en conmemoración al cuarto centenario del descubrimiento de América), entre los personajes de la alta nobleza que colaboraron en la ansiada conquista de Granada se encuentra Francisco Ramírez, que no pertenecía a ella, pero su conocimiento de la utilización de la artillería<sup>17</sup> fue fundamental para lograr la sucesiva rendición de todas las plazas que rodeaban la más preciada de todas: Granada. Él fue el organizador y comandante de la artillería real durante la conquista. Su actuación en Málaga le valió el título de Caballero otorgado por el Rey el 7 de septiembre de 1487, sobre el mismo puente que había tomado y que el Rey mandó que figurara en su escudo a partir de entonces, según narró puntualmente el cronista real Hernando del Pulgar<sup>18</sup>. Como resumen de la trayectoria de Francisco Ramírez, a continuación transcribimos la explicación de Porras Arboleda:

*“Francisco Ramírez fue ante todo un hombre de su tiempo. Un criado educado en la corte de Enrique IV, en la que medró gracias a la protección de su pariente y mentor Juan de Oviedo; le preocupaba alcanzar fama*

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 53. Enrique IV le nombró alcaide de la ceca de Toledo y escribano de la ceca de Segovia.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p.47.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p.38.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p.11.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 60. El uso de la artillería por parte de Portugal en la guerra contra Castilla de 1476 hizo que el rey Fernando requiriera la presencia de su hermano bastardo Alfonso de Aragón, duque de Villahermosa, verdadero experto en su uso que fue el que inició a Francisco Ramírez en esta técnica.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p.58.

*y estado, según la terminología de su tiempo, y lo consiguió apostando fuerte por la causa de los Reyes Católicos, a los que sirvió con total entrega, hasta el punto de perder su vida a su servicio a manos de los granadinos, los mismos a los que había domeñado con el uso de su artillería. En suma fue un hombre del renacimiento que supo trabajar y medrar para conseguir insertar su nombre en la Historia, cosa que consiguió, a pesar de que los dividendos de esa renta los administrase su viuda, que le sobrevivió treinta y cinco años, vio crecer y morir a sus dos hijos, y en un afán de perpetuar su propia memoria levantó en Madrid un Hospital y dos conventos femeninos. De nuevo, pues, fama y estado aparecen como los motivos de esta singular mujer”<sup>19</sup>.*

En su matrimonio con Isabel de Oviedo<sup>20</sup>, tuvieron seis hijos, pero enviudó en la Navidad de 1484, y viudo permaneció hasta que en 1491, y en presencia de los Reyes, contrajo matrimonio con la muy estimada “criada” de la reina Isabel, doña Beatriz Galindo. Una boda sin duda propiciada por la Reina que tanto estimaba a ambos.

Beatriz Galindo nació en 1465 en Salamanca, hija del comendador Juan López de Gricio que quedó viudo, con varios hijos y limitados recursos económicos. Aunque no está demostrado documentalmente es muy probable que fuera alumna de Antonio Nebrija (1441-1522) pero lo que sí está probado es que a los 16 años era una consumada lectora del latín clásico. Hay que tener en cuenta que el latín, que también nos llegó, como la religión, a través de los soldados y comerciantes romanos llegados a Hispania, no era el latín culto de sus grandes escritores y oradores, sino un latín vulgarizado. Precisamente Antonio de Nebrija lo que intentaba era el retorno y conocimiento a ese latín clásico que hablaban las elites cultas de Europa en aquel momento y que, por cierto, dominaba Fernando de Aragón el esposo de la reina.

Esta circunstancia es la que hizo que Isabel, cuya educación no había sido la de una heredera de la corona ya que ocupaba el cuarto lugar en la línea sucesoria, y que tenía como lengua materna el portugués y sólo conocía el latín vulgar, decidiera estudiar el clásico y que lo hiciesen, no sólo su hijo varón, sino también sus cuatro hijas. Conoció la fama de Beatriz seguramente a través de Rodrigo Álvarez<sup>21</sup>, rector de la Universidad de Salamanca, y la hizo venir a la Corte hacia 1487, figurando desde entonces en ella como criada aunque

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p.51. El primer documento oficial en el que aparece Francisco Ramírez en la villa de Madrid data de noviembre de 1471 y ya en él figuraba casado con Isabel de Oviedo.

<sup>21</sup> ARTEAGA, A., *Beatriz Galindo La Latina. Maestra de reinas*. Editorial Algaba, 2007, p. 49.

su misión era la enseñanza del latín a la Reina y a las princesas. Prueba del gran aprecio que la profesaba es cómo cuidó los detalles de su boda, dotándola generosamente ya que carecía de bienes familiares y asegurando que la situación económica de Beatriz y de sus futuros hijos quedara totalmente protegida por su esposo<sup>22</sup>, aunque ello mermara, lógicamente, la herencia de los seis hijos de su anterior matrimonio.

Francisco y Beatriz tuvieron dos hijos. El mayor Fernando fue apadrinado por el propio Rey, que le dio su nombre y al segundo se le dio el de Nuflo, en honor del santo (también conocido como san Onofre) al que su padre tenía tanta devoción que había fundado, bajo su advocación, dos capillas en las iglesias de Santa Cruz y de San Francisco en Madrid y otra en Málaga. En su recuerdo se labró también la efigie del santo en la Puerta del Hospital de La Latina.

Pero fue probablemente el gran duelo por las inesperadas y sucesivas muertes, primero del príncipe Juan (1497), de la princesa Isabel ya reina de Portugal (1498) y de su pequeño hijo el príncipe Miguel (1500), que tanto dolor y merma en su salud causaron a la Reina, y la del propio marido de Beatriz en 1501, las que unieron a las dos mujeres en una relación más personal de amistad y apoyo. La muerte de Isabel en 1504 dejó sola a Beatriz aunque siguió contando con el apoyo y respeto del rey Fernando.

En octubre de 1500 Francisco Ramírez redactó su extenso y prolijo testamento, distribuyendo su gran patrimonio entre su esposa y los ocho hijos de sus dos matrimonios y varias fundaciones piadosas. Para hacerse una idea de cómo de extensas eran sus posesiones sólo en Madrid, en parte de su cercado de Atocha, expropiado en el XIX, se construyó la estación del ferrocarril Madrid-Aranjuez origen de la actual estación de Atocha, y su soto y molinos de Mohed, a orillas del Manzanares, aparecen inmortalizados por Goya en su cuadro de la Pradera de San Isidro<sup>23</sup>; también el Hospital de la Concepción (Hospital de “La Latina”) se levantó sobre la casa y huertas que fueron posesión de su familia<sup>24</sup>, Figuraba también en su testamento que deseaba ser enterrado en Madrid, en su capilla de San Nuflo de la Iglesia de San Francisco el Grande, pero sin especificar en qué tipo de enterramiento.

En los primeros meses de 1501 Francisco partió nuevamente a Granada, conquistada pero no convertida a los ojos del cardenal Cisneros cuya intransigencia obligando al bautismo, incumpliendo así las capitulaciones firmadas, habían

---

<sup>22</sup> PORRAS, o. c., p. 187.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p.17.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p.231.

provocado revueltas que al ser duramente reprimidas habían causado más violencia por ambas partes y que se iban extendiendo especialmente por la Sierra Bermeja (situada entre la serranía de Ronda y la de Villaluenga). Del 13 de marzo es la última noticia que se conserva del “Artillero”; lo sucedido poco después se conoce por la descripción que hizo el cura de los Palacio<sup>25</sup>. En fecha indeterminada, entre el 15 y el 17 de marzo, murió Francisco Ramírez junto a don Alfonso de Aguilar y más de ochenta escuderos, caballeros y alcaides. Su cuerpo nunca fue hallado aunque se creyó durante un tiempo que había sido enterrado en Málaga, e incluso que había sido trasladado a Madrid.

#### IV. LOS MONASTERIOS DE LA CONCEPCIÓN JERÓNIMA Y DE LA CONCEPCIÓN FRANCISCA

Beatriz Galindo sobrevivió a su esposo treinta y cuatro años y falleció en 1535, a los 70 años, administrando muy sabiamente su cuantiosa herencia, manteniendo el Hospital de la Concepción y su convento anexo de la Concepción Franciscana que había iniciado su esposo y el de la Concepción Jerónima que había fundado ella. Esta última fundación tiene su origen en un largo litigio que Beatriz, apoyada incluso por el rey Fernando ante el Papa<sup>26</sup>, sostuvo con los franciscanos de la cercana iglesia de San Francisco el Grande para poder encomendar el convento anexo al Hospital a las religiosas de la Concepción Jerónima en lugar de a las de la Concepción Francisca como en un principio se había acordado.

El Papa no concedió la debida dispensa y por eso Beatriz decidió fundar otro convento en 1509 junto a su propia casa, en terrenos que fueron de su esposo, en la confluencia de las actuales calles del Duque de Rivas y la de la Concepción Jerónima; edificio que fue un claro ejemplo de palacio-fortaleza del renacimiento español, con fachada plateresca coronada por los escudos del matrimonio<sup>27</sup>. El convento tenía entrada por la calle Toledo y por la de Colegiata hacía frente al Colegio Imperial de los jesuitas; tenía huerta e iglesia de recios pilares, con bóvedas que recordaban al Escorial. Pero en 1890 el Ayuntamiento ordenó su derribo para abrir la calle del Duque de Rivas y las monjas se trasladaron a otro convento construido en terrenos cedidos por el

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p.250.

<sup>26</sup> FERNÁNDEZ PEÑA, M<sup>a</sup>. R., “Convento de Concepcionistas franciscanas del Hospital de la Latina en Madrid” en *XIX edición del simposium de Estudios superiores del Escorial*. 2011.

<sup>27</sup> Actualmente y tras diversas modificaciones y ser ocupado en derecho de herencia por don Ángel Saavedra, duque de Rivas, descendiente de Francico Ramírez y Beatriz Galindo, el edificio es conocido como Palacio de Viana, y pertenece al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Ayuntamiento en el entonces muy retirado Barrio de Salamanca, en un gran solar entre las calles de Lista (hoy Ortega y Gasset) y Velázquez. Allí se instalaron los dos mausoleos en los que se creía reposaban sus titulares desde 1501 y 1535 respectivamente, pero entonces se descubrió que ambos estaban vacíos. Como se ha dicho el cuerpo del “El Artillero” nunca apareció y el de doña Beatriz tardó en ser localizado, hasta que la lectura de su testamento dio la pista, pues ella había pedido en 1534 ser enterrada en el suelo del Coro bajo: “*en el Monasterio de la Concepción de la Madre de Dios, de la Orden de San Jerónimo, en el coro bajo, y que mi enterramiento se haga llanamente como se hace a un pobre de los que mueren en el hospital*”<sup>28</sup>. Es curioso como este postrer deseo coincide con el expresado por Isabel La Católica: “*Mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de S. Francisco que es en el Alhambra de la ciudad de Granada (...) en una sepultura baja que no tenga bulto alguno, salvo una losa baja en el suelo, llana, con sus letras en ella. (...)*”.

Tampoco doña Beatriz menciona los cuatro lujosos mausoleos que ella misma había encargado poco tiempo atrás, siguiendo la costumbre entre las familias más destacadas, de perpetuar su fama y no caer en el olvido. Quizá los motivos estuviesen reflejados en algún documento guardado en los archivos del convento de la calle de Lista y que fueron quemados y expoliados durante la guerra civil<sup>29</sup>.

Sor Cristina de Arteaga, monja de la Concepción Jerónima, nos cuenta<sup>30</sup> como en el año 1935 se celebró en la iglesia del convento el cuarto centenario del fallecimiento de doña Beatriz con un solemne funeral oficiado por don Leopoldo Eijo y Garay, y presidido por los duques de Rivas patronos del convento y el conde de Montenuovo primogénito de la Casa de Bornos (las dos ramas descendientes de don Francisco y doña Beatriz) con la asistencia de representantes de las Academias de la Lengua, la Historia y las Bellas Artes, mientras los maceros del Ayuntamiento escoltaban los cenotafios de ambos.

Pero aún sufrieron otros traslados ya que al término de la guerra el edificio se encontraba muy dañado y en 1964 se decidió su venta. Con la ayuda inestimable de Cristina de Arteaga (hija de don Joaquín de Arteaga-Lazcano y Echagüe duque XVII del Infantado y de su madre doña Isabel Falguera y Moreno), que profesó en la orden el 18 de mayo de 1936, la Orden recibió unos terrenos de su propiedad en las afueras de Madrid, en El Goloso, para construir su nuevo

---

<sup>28</sup> Lo menciona el Marqués de Lozoya en el prólogo del libro de Sor Cristina Arteaga, religiosa de la Concepción Jerónima *Beatriz Galindo, La Latina* de 1975 y la propia autora en la p. 191.

<sup>29</sup> ARTEAGA, o.c., p. 13.

<sup>30</sup> ARTEAGA, C., *Beatriz Galindo, La Latina*. Espasa Calpe. Madrid 1975, p. 181.

convento y a él llevaron el cuerpo de doña Beatriz y los dos cenotafios, en mayo de 1967. En su iglesia podemos ver los dos cenotafios y la losa sobre el cuerpo de doña Beatriz, todos los domingos a las 11 de la mañana durante la celebración de la Santa Misa.

Otros rumbos han llevado los conservados en el monasterio de la Concepción Franciscana de la calle Toledo, pues cuando derribaron el convento y el hospital en 1903 fueron depositados, junto con la escalera y la puerta del hospital, en los almacenes del Ayuntamiento. A mediados de siglo los cenotafios se trasladaron a la Plaza de la Villa, para instalarlos en la que fue casa de don Álvaro de Luján y donde en aquel momento funcionaba la Hemeroteca Municipal y allí permanecieron, en su zaguán de entrada, hasta los primeros años de la década de los noventa en que fueron conducidos al Museo Municipal en la calle Fuencarral e instalados ante su capilla; previamente necesitaron una cuidada restauración<sup>31</sup> pues el tiempo, pero sobre todo las intervenciones humanas, les habían causado mucho deterioro. Afortunadamente creemos que su recorrido ha terminado y desde el 2012 se encuentran muy bien alojados en el Museo de San Isidro o de los Orígenes, en la Plaza de San Andrés de Madrid, donde ahora pueden ser contemplados por todos para evocar ante ellos toda su historia, perpetuando así su fama tal y como ellos desearon.

## V. LOS CENOTAFIOS

Lo único que se conoce respecto a ellos es que doña Beatriz los encargó en 1531<sup>32</sup> al cantero-entallador Hernán Pérez de Alviz<sup>33</sup> que formaba equipo con su hermano Pedro Pérez de Alviz y con Pedro de Goitia y es conocido sobre todo por su participación en el Palacio del Tesorero Alonso Gutiérrez, sobre el que se fundó más tarde el Real Monasterio de las Descalzas Reales. También se conoce su relación con el cantero de Toledo, Martín Ibarra, en las obras de Santo Domingo el Real y en el Alcázar de Madrid. Y participó con Hita en la reconstrucción de la Puerta de Guadalajara.

Realizó los cuatro mausoleos casi exactos, en alabastro yesoso-blanco de Cogolludo (Guadalajara) utilizando en ellos un repertorio decorativo “a la italiana” según los usos del iniciado renacimiento.

---

<sup>31</sup> CIEKER S., *Traslado y restauración de los sepulcros de D<sup>a</sup> Beatriz Galindo y de D. Francisco Ramírez de Madrid (siglo XVI)* en IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Alcalá de Henares 1994, p. 461.

<sup>32</sup> Fecha que aparece en el de la Concepción Jerónima junto a un medallón posible retrato de doña Beatriz

<sup>33</sup> ESTELLA MARCOS, M., “Artistas españoles en el Palacio del Tesorero”, en *Archivo Español de Arte*, 58, n<sup>o</sup> 229. (1985) 54-56.

Como podemos contemplar en las fotografías, amablemente cedidas por el Museo de los Orígenes, y siguiendo la descripción hecha sobre la restauración que se efectuó entre septiembre del 92 y mediados de febrero del 93<sup>34</sup> el alabastro de estos dos cenotafios tiene numerosas vetas de color marrón en diversos tonos que le proporcionan una gran calidez. La parte frontal y los costados están apoyados en un zócalo sobre el que se sitúan los tableros decorados, separados entre sí y con columnas abalustradas en sus esquinas. En la parte superior aparece un texto grabado relativo a sus nombres y su condición de fundadores de los monasterios.

Sobre cada mausoleo descansan sus figuras yacentes, en escultura de bulto, representando a don Francisco Ramírez de Madrid, con un libro, y a doña Beatriz Galindo orando con sus manos juntas. Las medidas de las esculturas son, en el caso de don Francisco 2,07 x 0,81 m. y en el de doña Beatriz, 1,97 x 0,66 m.

Existen unos dibujos de Abrial, del siglo XVIII, gracias a los cuales se pudieron comprobar y rectificar, en el proceso de su restauración, algunos cambios, fruto sin duda de tantos traslados; también parece que pudieran estar policromados, al advertirse restos de policromía en gris-claro en su superficie. En cuanto a su primitiva disposición es probable que no estuvieran adosados a un muro, como posteriormente han sido ubicados, sino unidos.

Muchas incógnitas en torno a ellos que quizá alguna vez puedan desvelarse con el encuentro de documentos que, el afán investigador de tantas personas que no dejan de buscar. Mientras los contemplaremos y conservaremos como parte de nuestra historia y como demostración del arte funerario que gira desde siempre en torno al hecho de nuestra muerte terrenal.

## VI. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABAD CASAL, L., “El arte funerario hispanorromano”. Cuadernos de Arte 77. Historia 16, 1992.
- ANDREU LORENZO, L. B., *Vida y obra de Beatriz Galindo*, Madrid 2009.
- ARTEAGA, A., *Beatriz Galindo, La Latina*, Editorial Algará 2007.

---

<sup>34</sup> CIEKER, S., o.c., p. 461.

- ARTEAGA, C. de, *Beatriz Galindo la Latina*, Espasa Calpe, Madrid 1975.
- CARLOS, A. de, “Francisco Ramírez de Madrid El Artillero”, en *Villa de Madrid*, año IX, nº 37 o 47 (1972) 47-52.
- CIEKER, S., y MONDÉJAR, J., “Traslado y restauración de los sepulcros de D<sup>a</sup> Beatriz Galindo y de D. Francisco Ramírez de Madrid (siglo XVI)”, en *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 1994.
- ESTELLA MARCOS, M., “Artistas madrileños en el Palacio del Tesorero”, en *Archivo Español de Arte*, Tomo 58, nº 229 (1985).
- FERNÁNDEZ PEÑA, M<sup>a</sup> R., “Convento de concepcionistas franciscanas del Hospital de La Latina de Madrid”, en *Actas Simposium del Instituto Escorialense de investigaciones Históricas y Artísticas*, San Lorenzo del Escorial 2011, XIX ed.
- HERRERA CASADO, A., “Humanismo y Fe en el Arte Funerario castellano del s. XV”, en *Anales Seguntinos*, 1986.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A., “Enterramientos Andalusíes. Epigrafía funeraria en el Al-Andalus (s.IX-XII)”, Universidad de Málaga.
- MATEO DEL PERAL, L. R., *Beatriz Galindo La Latina*, Madrid 2012.
- MORÍN DE PABLOS, J., “El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid. Estudio de las necrópolis madrileñas”.  
<http://www.academia.edu/1020185/>
- LLANOS Y TORRIGLIA, F. de, *Una consejera de Estado, doña Beatriz Galindo La Latina*, Madrid 1920.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A., “El Secretario Real Francisco Ramírez de Madrid. Apuntes para una biografía”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, H<sup>a</sup> Medieval, t. 8, 1995.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A., *Francisco Ramírez de Madrid. Primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos*, Comunidad de Madrid 1996.
- PORTELA SANDOVAL, F., “Las artes figurativas. La escultura madrileña del siglo XVI” en Fernández García, A. (dir.), *Historia de Madrid*, Editorial Complutense 1993.

- PORTELA SANDOVAL, F., “Panorama actual de la escultura religiosa en Madrid (1500-1750)”, en *Cuadernos Historia y Arte del Arzobispado de Madrid-Alcalá*, 1986.
- REDONDO CANTERA, M<sup>a</sup> José, *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*, Madrid 1987. Tesis Doctoral editada por el Ministerio de Cultura.
- YARZA LUACES, J., *La nobleza ante el Rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el s. XV*, Fundación Iberdrola.  
[http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/gc/prod/es\\_ES/contenidos/docs/nobleza\\_rey.pdf](http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/gc/prod/es_ES/contenidos/docs/nobleza_rey.pdf).

